



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 045-R-UNICA-2023

Ica, 28 de noviembre de 2023

VISTO:

Los Informes N°181, 188, 223, 243 y 250-2023-GyT-SG-UNICA y los Oficios N° 024, 244, 258, 323, 327, 362 y 375-D-FMVZ/UNICA-2023, referente a veinticinco (25) expedientes de los egresados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para optar el Grado de Bachiller en Ciencias Veterinarias.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **08 de agosto de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Ciencias Veterinarias**, mediante **Resoluciones Decanales N° 085, 086, 087, 088, 089 y 090-D-FMVZ-UNICA**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **18 de agosto de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Ciencias Veterinarias**, mediante **Resoluciones Decanales N° 096, 097, 098, 099, 100-D-FMVZ-UNICA**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **07 de setiembre de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Ciencias Veterinarias**, mediante **Resoluciones Decanales N° 113, 114, 115, 116, 117, 118-D-FMVZ-UNICA**, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **27 de setiembre de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Ciencias Veterinarias**, mediante **Resoluciones Decanales N° 140, 141, 142, 143 y 144-D-FMVZ-UNICA** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **11 de octubre de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Ciencias Veterinarias**, mediante **Resoluciones Decanales N° 154, 155 y 156-D-FMVZ-UNICA**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 13° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;



Que, con Informes N° 181, 188, 223, 243 y 250-2023-GyT-SG-UNICA, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **28 de noviembre de 2023**, acordó **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Veterinarias a los egresados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 28 de noviembre de 2023*; y en uso a las atribuciones conferidas al rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS VETERINARIAS**; a los egresados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	R.D. Nº
1	ABARCA PEVE EDISSON LEONARDO	20164290	089-D-FMVZ-UNICA-2023
2	CARRASCO JARA KAROLA SAID	20144626	113-D-FMVZ-UNICA-2023
3	CERVANTEZ MEZA CARLOS ALBERTO	20162705	087-D-FMVZ-UNICA-2023
4	ESCALANTE QUESADA LORENA ABIGAIL	20171504	099-D-FMVZ-UNICA-2023
5	FALCON YRUPAILLA STEPHANY PAOLA	20161787	085-D-FMVZ-UNICA-2023
6	GARCIA HUASASQUICHE MARIO ALEJANDRO	20161788	088-D-FMVZ-UNICA-2023
7	GARCIA LEON JUSTINA DOMINGA	20171507	117-D-FMVZ-UNICA-2023
8	GARCIA MORAN EDITH ELIZABETH	93038273	086-D-FMVZ-UNICA-2023
9	GOMEZ AVILES KARIME LORENA	20171508	116-D-FMVZ-UNICA-2023
10	HUAMAN PRADO JESUS ANGELA	20164309	090-D-FMVZ-UNICA-2023
11	HUAMANI MEJIA LISSET GISELA	20112522	118-D-FMVZ-UNICA-2023
12	MANRRIQUE SANCHEZ DIEGO GILMAR	20164311	098-D-FMVZ-UNICA-2023
13	MARTINEZ HURTECHO DICK BILLY	20122212	097-D-FMVZ-UNICA-2023
14	MEDINA ADRIANZEN JEREMY JAIRO	20124589	096-D-FMVZ-UNICA-2023
15	QUISPE PINCOS CARLOS MIGUEL	20171521	115-D-FMVZ-UNICA-2023
16	TOLEDO MEDINA ZULIANELLA YANATTY	20162717	100-D-FMVZ-UNICA-2023
17	VICENTE PINCOS ANDERZON DANIEL	20164942	114-D-FMVZ-UNICA-2023
18	MEDINA CULE RUFINO CARLOS	20171516	140-D-FMVZ-UNICA-2023
19	DE LA CRUZ VIDALON MARKO ANTONIO	20160579	156-D-FMVZ-UNICA-2023
20	DOMINGUEZ QUISPE LUIS ARMANDO	20152831	144-D-FMVZ-UNICA-2023
21	AYAUCAN FRANCIA CESAR ENRIQUE	20172855	143-D-FMVZ-UNICA-2023
22	MONTOYA ZEGARRA CLEBERT OLIVER	20160586	154-D-FMVZ-UNICA-2023
23	TELLO TASAYCO MARIA CRISTINA	20172473	141-D-FMVZ-UNICA-2023
24	PAZ RAMOS YOSELIN DANIELA	20172470	142-D-FMVZ-UNICA-2023
25	ROJAS MORALES ANA KARINA DEL ROSARIO	20164941	155-D-FMVZ-UNICA-2023





Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz
RECTORA (e)



Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL

